

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO QUINCE CIVIL MUNICIPAL
CARTAGENA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 002

FECHA: 16 DE ENERO 2024

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN
13001-40-03-015-2021-00360-00	EJECUTIVO	BANCO GNB SUDAMERIS S.A.S	ALBERTO ENRIQUE BERMUDEZ GARCIA	REQUIERE BANCOS
13001-40-03-015-2021-00367-00	EJECUTIVO OBLIGACION SUSCRIBIR DOCUMENTO	ALEX GIOVANNI MANTILLA LÓPEZ	SAMUEL CÁRDENAS	CORRIGE
13001-40-03-015-2021-00454-00	EJECUTIVO	SILFREDO CARRIONI PATRON	MYRIAN PEÑARANDA DE URRIOLA Y OTROS	NOMBRA CURADOR AD LITEM
13001-40-03-015-2022-00077-00	EJECUTIVO	JULIO RAFAEL SALAYANDIA MARTELO	OSCAR ANTONIO MATURANA LLERENA Y OTRO	REQUIERE 317 C.G.P.
13001-40-03-015-2022-00130-00	EJECUTIVO	BANCO GNB SUDAMERIS	MERCEDES DEL CARMÉN CAPARROSO PÉREZ	FIJA FECHA AUDIENCIA
13001-40-03-015-2022-00273-00	EJECUTIVO	ACUACAR S.A. E.S.P	CONSTRUCTORA ZENIT S.A. Y OTRO	DECRETA MEDIDA CAUTELAR
13001-40-03-015-2022-00565-00	EJECUTIVO	COOBC	NELBADIS RODRIGUEZ IRIARTE Y OTROS	REQUIERE 317 C.G.P.- ORDENA OFICIAR
13001-40-03-015-2022-00666-00	EJECUTIVO	HECTOR ENRIQUE ORTIZ BANQUETH	JORGE LEONARDO BATISTA LORA	NIEGA
13001-40-03-015-2022-00699-00	EJECUTIVO	CONJUNTO RESIDENCIAL PORTANOVA	CRISTIAN MAURICIO ARDILA BECARIA Y OTRO	REQUIERE 317 C.G.P.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO QUINCE CIVIL MUNICIPAL
CARTAGENA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 002

FECHA: 16 DE ENERO 2024

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN
13001-40-03-015-2023-00211-00	EJECUTIVO	INVERSIONES SERVIPIEDRA S.A.S.	MARIO FERNANDO GONZALEZ BATISTA	ORDENA OFICIAR – REQUIERE
13001-40-03-015-2023-00746-00	APREHENSION	FINANZAUTOS S.A. BIC	KATHERINE BLANCO CARRETERO	TERMINACION
13001-40-03-015-2023-00816-00	APREHENSION	RCI COLOMBIA S.A COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO	ANGELO MOISES PUELLO BARRAGAN	TERMINACION
13001-40-03-015-2023-00932-00	APREHENSION	BANCO FINANDINA S.A.	GUSTAVO VERGEL OSPINO	RECHAZA
13001-40-03-015-2023-00939-00	APREHENSION	BANCO FINANDINA S.A. BIC	DIANA GONZALEZ JULIO	INADMITE

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del C.G.P., en concordancia con lo indicado en el artículo 9º de la Ley 2213 de 2022, para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha 16 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

MARIZBETH MEDINA ESCAÑO
SECRETARIA